

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 04

Sesión Ordinaria de fecha: 10.02.16

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, María Valentina Sucre, José Valmore Corredor, Jenny Ramírez, Jorge Calderón, Morayma Reinozo, Gilberto Quintero, Luis Jugo, Laura Obando, Neira Castillo y la Arq. María Eugenia Febres Cordero.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°3 Reunión Ordinaria del 03.02.16

DECISIÓN: APROBADA

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Comunicación N° CU-0207/16, de fecha 28 de enero de 2016, suscrita por el Profesor José María Andrés A., Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que ese Consejo aprobó la propuesta "Reforma Curricular de la carrera de Enfermería con salida intermedia de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Enfermería", de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN: En Cuenta

2.2. Comunicación N°CF.0098, de fecha 26 de enero de 2016, suscrita por el Doctor Gerardo Tovitto Paredes, Decano-Presidente de Consejo de Facultad de Medicina, informando que ese Consejo aprobó la designación de la Profesora Felicia La Cruz, adscrita al Departamento Materno Infantil, como Coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Enfermería.

DECISIÓN: Tramitar al Consejo Universitario a través del Vicerrectorado Académico

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares I parte

DECISIÓN: Revisado y ampliado el contenido, así como el procedimiento Cambio de Contenido de una Unidad Curricular.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

